



PLAN CONTRA LAS SUSTRACCIONES EN INSTALACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

El objetivo es incrementar la seguridad en las explotaciones agrarias para luchar contra los robos y demás actividad delictiva que está afectando este sector

emergencias
Guardia Civil

062

DECÁLOGO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL AGRICULTOR Y GANADERO

La colaboración entre la Guardia Civil y el sector agrícola y ganadero es una pieza clave. **VENGA Y CUÉNTENOS SUS PROBLEMAS.**

En caso de observar movimientos o personas extrañas próximos a las zonas de explotación, anote los datos (matrículas, descripción, etc.) y comunique esa **INFORMACIÓN**.

CAMBIE LA RUTINA de trabajo en la explotación agrícola al menos una vez por semana.

En la medida de lo posible habilite **LUGARES DE SEGURIDAD** para la custodia del material agrícola e instale o simule algún sistema de vigilancia.

COMPRUEBE las cerraduras de ventanas y puertas cuando salga de la instalación agrícola.

Anote y guarde la **NUMERACIÓN** de la maquinaria o herramienta más valiosa. Una **FOTOGRAFÍA** de ese material puede ser muy útil en una investigación en caso de robo.

No deje nada visible de valor. **DIFICULTE** la acción del delincuente.

Si está presente durante el robo en la instalación **PROTÉJASE** en un lugar seguro y no se enfrente a los intrusos.

Tras un robo u otra actividad delictiva, **LLAME INMEDIATAMENTE** al 062 y no toque nada.

Una **DENUNCIA** no formulada es una posibilidad más para el delincuente.



COMNÍQUENOS CUALQUIER INQUIETUD, SOSPECHA, DUDA O PREGUNTA, MEJORAR SU SEGURIDAD ES NUESTRO OBJETIVO

TRABAJAMOS CERCA DE USTED

CONTACTE CON LA GUARDIA CIVIL EN EL TELÉFONO **062** O EN PUESTO DE SU DEMARCACIÓN